## ASISTENCIA

### Información sobre solicitudes y elegibilidad

Por teléfono ..... **1-888-820-1756**

Por correo electrónico .....
..... **birthdefects@vba.va.gov**

Sitio web: .....
**www.vba.gov/bln/21/benefits/herbicide**

### Información sobre beneficios de cuidados de salud

Por teléfono ..... **1- 888-820-1756**

Por correo electrónico .....
..... **spina.inq@med.va.gov**

Por FAX ..... **1-303-331-7807**

Sitio web: ..... **www.va.gov/hac**

Por correo .....

**Department of Veterans Affairs**
**Health Administration Center**
**Spina Bifida Health Care Benefits**
**PO Box 65025**
**Denver CO 80206-9025**

**Department of Veterans Affairs**
**Health Administration Center**
**Spina Bifida Health Care Benefits**
**PO Box 65025**
**Denver, Colorado 80206-9025**

ASUNTOS OFICIALES
PENALIDAD POR USO PRIVADO $300

Departamento de Asuntos de Veteranos
Centro de Administración de la Salud
Espina Dorsal Bífida

# Programa de Beneficios de Cuidados de Salud para Personas que Sufren de Espina Dorsal Bífida

2004

# BENEFICIOS OTORGADOS POR AV A PACIENTES CON ESPINA DORSAL BÍFIDA

El Departamento de Asuntos de Veteranos (AV) proporciona asignaciones monetarias, adiestramiento vocacional y beneficios de cuidados de salud a los Hijos de veteranos de Vietnam a los que se les ha diagnosticado espina dorsal bífida. Para los fines de este programa, el término espina dorsal bífida se define como todas las formas o manifestaciones de espina dorsal bífida (excepto espina dorsal bífida oculta), incluyendo las complicaciones y condiciones médicas asociadas que tienen que ver con la invalidez de esta enfermedad. Los hijos deben haber nacido antes de la fecha en la que el veterano ingresó por vez primera a la República de Vietnam durante el período entre el 9 de enero de 1962 y el 7 de mayo de 1975.

## Asignación Monetaria Mensual

Los beneficios para pacientes que padecen de espina dorsal bífida se basan en las determinaciones sobre su elegibilidad efectuadas por la Oficina Regional de AV en Denver. AV determinará el nivel actual de incapacidad una vez recibida la evidencia médica y legal con la Forma VA 21-0304, Solicitud de Beneficios para Personas que Padecen de Espina Dorsal Bífida, debidamente llenada. Se deberá remitir la forma llena junto con la evidencia médica a:

Department of Veterans Affairs
Veterans Service Center (339/21)
Box 25126
Denver, CO 80225

## Adiestramiento Vocacional

El Servicio de Rehabilitación Vocacional y Empleo de AV está disponible para aquellos casos donde resulta razonablemente factible que un hijo elegible logre una meta vocacional. El aplicante debe ser un hijo:

- A quien AV le ha otorgado una asignación mensual, y
- Para quien AV ha evaluado y determinado que el logro de una meta vocacional es factible.

## Beneficios Médicos

La elegibilidad para recibir los beneficios de cuidados de salud por problemas de espina dorsal bífida se limita a los hijos biológicos de Veteranos de Vietnam a los que se les ha diagnosticado espina dorsal bífida y a quienes se les asignó los beneficios que otorga AV para este tipo de paciente.

En general, el programa cubre la mayoría de servicios de cuidados de salud y suministros médicos que son necesarios desde el punto de vista médico y psicológico para el tratamiento de espina dorsal bífida y sus condiciones médicas asociadas.

**NOTA:** Los beneficios de cuidados de salud disponibles bajo este programa se limitan a lo necesario para el tratamiento de espina dorsal bífida y condiciones médicas relacionadas. Los beneficiarios deben saber que este programa no es un plan integral de cuidados de salud y no cubre aquellos servicios médicos que no se relacionan con dicho mal. Se aconseja a los beneficiarios mantener un plan de seguro de salud integral el cual cubra aquellas necesidades de salud no relacionadas con espina dorsal bífida.

A todos los beneficiarios del programa se les suministrará automáticamente material detallado sobre el mismo que explica los servicios y suministros cubiertos y no cubiertos, los requisitos de pre-autorización e instrucciones para presentar reclamos, una vez que la Oficina Regional de VA en Denver les otorgue los beneficios.

## Opciones del Proveedor

Los beneficiarios pueden escoger el proveedor de su preferencia siempre y cuando éste cuente con la debida licencia/certificación y ejerza la práctica médica dentro del alcance que le otorga dicha licencia/certificación. Una fuente alterna de cuidados de salud financiada por VA es el cuidado gratuito de la salud disponible en los Hospitales Shriners para Niños – una asociación caritativa sin fines de lucro que ofrece servicios médicos integrales a niños menores de 18 años.

Algunos servicios requieren pre-autorización. Entre los servicios que requieren pre-autorización se incluyen los siguientes:

- Asistentes
- Servicios dentales
- Servicios de Salud Mental
- Equipo Médico Durable (EMD) por un valor superior a $300.